

DECRETO № <u>5.461.</u>-

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN CONTRATO A HONORARIOS, CON MARCIA WILLS GARRIDO, PROFESIONAL EGIS MUNICIPAL.

LAJA, agosto 29 de 2014

VISTOS:

- 1. Modificación Contrato a honorarios, de fecha 29.08.2014.
- 2. D.A. 6.414 de fecha 31.12.2013 que aprueba contrato a honorarios profesionales EGIS.
- 3. Contrato a honorarios de fecha 31.12.2013.
- 4. D.A. 5.853 de fecha 10.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 5. Acuerdo de Concejo Municipal Nº 174, Sesión de Concejo Nº 50; de fecha 10.12.2013.
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE Modificación Contrato a Honorarios de fecha 29.08.2014, con Marcia Wills Garrido, Asistente Social EGIS Municipal.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el pago con imputación a la cuenta 21.04.004 prestaciones de servicios en programas comunitarios, del sub programa 4 Programas Sociales, del Presupuesto Municipal vigente, previa presentación de boleta visada por el SECPLAN ó quien le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

LAJA HORA KARINA SEPÚLVEDA MORA MORA ALCASPORETARIA MUNICIPAL

MUNICIA PLANTO ALBORNOZ JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- E.G.I.S.
- SS.MM/